

Club Náutico Campello-Club Náutico La Vila XXIVTROFEO CARRITXAL 2016

El Club Náutico Campello y el Club Náutico de La Vila organizan, con la autorización de la Federación de Vela de la Comunidad Valenciana, el XXIV Trofeo Carritxal, que se celebrará en aguas de El Campello y La Vila los días 27 y 28 de Febrero de 2016.

1.- REGLAS

La regata se regirá por:

- Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela RRV de la ISAF 2013 – 2016.
 - Reglamento Técnico de Cruceros en vigor.
 - Reglamento de Medición ORC.
 - Las Prescripciones de la RFEV.
 - La Guía 2016 de la FVCV
 - Reglas Especiales para regatas de Alta Mar (O.R.C.) de Categoría 3.
 - Las Instrucciones de Regata que se realicen para este Trofeo.
- Normativa para las regatas de Cruceros del C.N.Campello y C.N. La Vila.

2.- PUBLICIDAD

2.1 Los participantes en la regata podrán exhibir publicidad de Categoría C de acuerdo con el Apéndice 1, reglamentación 20 de la ISAF y las prescripciones de la RFEV a dicho Apéndice.

2.2 Conforme a la Reglamentación 20 de la ISAF , se puede exigir a los barcos que exhiban publicidad elegida y proporcionada por la Autoridad Organizadora.

3.- ELEGIBILIDAD

3.1 La regata es abierta para todos los barcos que tengan certificado de medición del 2016 conforme a lo establecido en el punto 1 del presente anuncio de regatas.

3.2 Los barcos elegibles pueden inscribirse rellenando el formulario adjunto y enviándolo al:

Club Náutico de Campello

Fax: 965631964

Mail: actividades@cncampello.com

Club Náutico La Vila

Fax: 966851504

Mail: dirección@cnavila.org

Antes del día 24 de febrero a las 19 horas, y la documentación a presentar será:

- Fotocopia del certificado medición 2016.
- Licencias federativas 2016 de todos los tripulantes.
- Seguro de la embarcación.

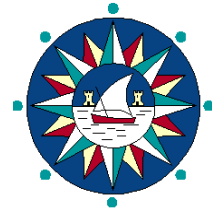
4.- CLASES QUE PARTICIPAN.

4.1 Habrá una única clasificación general.

5.- PROGRAMA

XXIV TROFEO CARRIXAL

Anuncio de Regatas



El programa del evento es el siguiente:

Fecha	Hora	Acto
Sábado día 27	9:00 horas a 10:00	Registro de participantes en el CN LA VILA
	10:15 horas	Reunión de Patrones
	11:30 horas	Señal de Atención.
Domingo día 28	11:10 horas	Señal de Atención. C N Campello
	15:30 horas*	
		Entrega de Trofeos y Aperitivo en Campello

*** La hora de entrega de Trofeos podrá ser modificada.**

6.- RECORRIDOS

6.1 El sábado 27 se realizará un recorrido costero entre la Vila y Campello (Anexo I).

6.2 El domingo 28 se realizará un recorrido en la bahía de EL Campello, (Anexo II).

7.- MEDICIONES

7.1 Cada Barco presentará su certificado de rating ORC valido. Además, se podrán realizar comprobaciones de medición.

8.- CLASIFICACIONES Y PUNTUACIÓN

8.1 Se utilizará cualquiera de los sistemas de compensación descritos RTC.

8.2 Debe de completarse una prueba para que el Trofeo Carrixal sea valido.

8.3 Será navegara en flota.

9.- PREMIOS

9.1 Trofeo Carritxal, se entregaran trofeos a los tres primeros clasificados del C.N. La Vila, tres primeros Clasificados del C.N. Campello y por equipos entre la Vila y Campello al primero "EL ANFORA" y al segundo "EL BOTIJO", puntuando los tres primeros de cada club de la clasificación general, según reglamento del Trofeo Carritxal.

10.- EXONERACION DE RESPONSABILIDAD

10.1 Los participantes toman parte en la regata bajo su propio riesgo. Véase la regla 4, Decisión de Regatear. La autoridad organizadora no acepta responsabilidad alguna por daños materiales, lesiones corporales o muerte vinculada con, o ante de, durante o después de la regata.

11.- SEGURO

11.1 Cada barco participante tendrá un seguro de responsabilidad civil en una cuantía mínima de 336.566,78 €.

12.- ACTOS SOCIALES

12.1 El Día 28 de Febrero al finalizar la prueba del día se celebrara un aperitivo y la entrega de Trofeos en el Club Náutico Campello

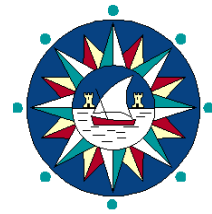
13.- NORMAS MEDIOAMBIENTALES

13.1- El participante (responsable de la embarcación o en quien delegue) se compromete a conocer y respetar la Política de Medio Ambiente del C.N. Campello y la Vila.

13.2- El participante se compromete a colaborar con la correcta gestión de residuos llevada a cabo en las instalaciones de los clubes Organizadores, principalmente en la segregación.

XXIV TROFEO CARRIXAL

Anuncio de Regatas



13.3- El participante se compromete a, mientras dure su estancia en las instalaciones, realizar un consumo responsable de los recursos (fundamentalmente agua).

13.4- El participante se compromete a acatar la prohibición de arrojar cualquier tipo de basura o desechos al mar durante todo el evento.

13.5- El participante se compromete a hacer extensivos estos compromisos a todos los miembros de su tripulación y personas a su cargo.

13.6- La penalización por infracción de estos compromisos será decidida por el Comité de Protestas correspondiente y puede originar la descalificación de un barco en todas las pruebas.

13.7- Por su parte, el personal del Club Náutico se pone a disposición de cualquier participante para solucionar dudas respecto a cualquiera de estos compromisos medioambientales.

14. RESPONSABILIDAD

Todos los que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este anuncio de regata.

Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, DECISIÓN DE REGATEAR, de la Parte 1 del RRV que establece:

"Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o continúa en regata".

Club Náutico Campello / Club Náutico La Vila 2016